

SOCIEDAD ANÓNIMA IBÉRICA DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2002, de conformidad con sus Estatutos y la normativa legal vigente, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, avenida del Llano Castellano, 15, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2002.

Quinto.—Informe sobre la sociedad «Klinger Saldi, Ltda.».

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para formalizar el depósito de las cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar y obtener los documentos sometidos a su aprobación, conforme a lo previsto en los artículos 112, y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de marzo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Antonio Álvarez Obando.—23.325.

SOCIEDAD ANÓNIMA MIRAT

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de juntas de la sociedad, plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, el día 21 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión del ejercicio 2001, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de prorrogar el nombramiento de los Auditores.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2001.

Salamanca, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mirat Celdrán.—22.809.

SOCIEDAD ANÓNIMA, TEJIDOS INDUSTRIALES (SATI)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas sitas en carretera de Ribas, sin número, La Garriga, el miércoles día 19 de junio de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, así como las consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Reelección de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vilaseca.—25.218.

SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA VEGUÍN

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Cima-devilla, número 8, de Oviedo, el día 21 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del Informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes todos al ejercicio 2001.

Segundo.—Ampliación del objeto social y subsecuente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas tanto individuales como consolidadas de la sociedad.

Cuarto.—Ratificación de actuaciones.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, tanto de las cuentas anuales y del informe de gestión y de los Auditores de cuentas como del

texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Oviedo, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.461.

SOCIEDAD CLUB DE GOLF TORRECILLA EN CAMEROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle República Argentina, número 22, 1.º-D, en Logroño, el próximo 28 de junio de 2002 a las once horas en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Resolver sobre la determinación y aplicación del resultado del ejercicio del año 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Logroño, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—25.236.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ARRECIFE DE LANZAROTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la entidad «Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Arrecife de Lanzarote, Sociedad Anónima», de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el edificio de usuarios de la Autoridad Portuaria de Puerto de Arrecife de Lanzarote, el día 17 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 18 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y del informe de gestión presentado por el Administrador.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias.

Quinto.—Redenominación a euros del capital social de la compañía. Subsanación o rectificación de acuerdo anterior.

Sexto.—Delegación en el órgano de administración para la ejecución y elevación a público de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como texto e informe relativo a la modificación estatutaria, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Arrecife de Lanzarote, 29 de mayo de 2002.—El Administrador único, Luis Hernández Pérez.—25.283.